



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/03/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 20/03/2025 a las 11:29
Nº de entrada 37230 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `REPARACIÓN DEL TRAMO DE LA RM-F35 EN LA APARECIDA`

El tramo de la RM-F35 comprendido entre el cruce de la calle La Unión de La Aparecida hasta el camino S.XV T-7-2 en la zona anexa a la Venta El Abasto presenta un grave estado de deterioro, con baches y asfalto cuarteado y parcheado, lo que afecta gravemente a la seguridad vial.

Recientemente, en el lado derecho de la calzada se han llevado a cabo obras de acometida de tuberías, y después de éstas se realizó un asfaltado parcial. Sin embargo, esta intervención no ha sido adecuada ni suficiente, ya que no se ha garantizado la correcta integración del nuevo pavimento con el resto de la calzada. Como resultado, el firme sigue presentando irregularidades, desniveles y zonas deterioradas, una cuestión que aumenta el riesgo de accidentes y dificulta la circulación de vehículos, ciclistas y peatones.

Los vecinos de La Aparecida y los usuarios de esta vía tienen que soportar una carretera en mal estado, ya que la falta de mantenimiento en carreteras no solo genera daños en vehículos, sino que también puede ocasionar accidentes con consecuencias irreversibles.

Además, cabe destacar que la RM-F35 es una de las carreteras más transitadas del municipio de Cartagena, con una Intensidad Media Diaria (IMD) de 5.130 vehículos, de los cuales 369 son vehículos pesados, según datos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras. Este volumen de tráfico resalta la importancia de mantener la vía en condiciones óptimas para garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito.

Este tramo es de titularidad de la Dirección General de Carreteras de la Región, lo que implica que el mantenimiento y conservación de la vía es su responsabilidad. No queremos más parches ni soluciones provisionales, sino una intervención que garantice la seguridad y durabilidad de esta vía.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar traslado a la Dirección General de Carreteras para que asuma su responsabilidad y acometa un reasfaltado integral del tramo de la RM-F35 comprendido entre el cruce de la calle La Unión hasta el camino S.XV T-7-2 (anexo a la Venta El Abasto), eliminando



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2NW DAKL CDMX XLQP

Moción reparación tramo RM-F35 La Aparecida

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/03/2025 (según el firmante)

baches, asfaltado cuarteado y cualquier otra deficiencia que comprometa la seguridad vial.

Cartagena, 18 de marzo de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el día
20/03/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.



SELLO

Registrado el 20/03/2025 a las 11:29
Nº de entrada 37330 / 2025

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2NW DAKL CDMX XLQP

Moción reparación tramo RM-F35 La Aparecida

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>